

## NORMAS PARA LOS DIRECTORES DE PANEL

### *IX CONGRESO DE SAAS, Barcelona 2008*

Estimadas/os Directoras/es de Panel:

Os ruego que, cuando llegue el momento, reviséis la información que aparecerá sobre el Congreso en nuestra página web. A continuación os explico aquellos factores que habrán de ser atendidos de cara a un correcto funcionamiento del sistema de paneles:

- La lista de paneles y la correspondiente “Call for Papers” está publicada en la página de SAAS y se acaba de cerrar el plazo de recepción de propuestas de comunicaciones.
- A partir de ahora, l@s Director@s de los paneles se encargarán de seleccionar las propuestas y de notificar la aprobación o rechazo de las mismas a los solicitantes. Esta labor deberá estar finalizada para el 15 de noviembre. El resultado de vuestras evaluaciones habrá de notificarse en esa fecha a lo más tardar, a la Secretaria de SAAS, Cristina Garrigós por correo electrónico ( [c.garrigos@unileon.es](mailto:c.garrigos@unileon.es) ).
- Aquellas personas cuyos *abstracts* de contribuciones hayan sido aceptados, deberán remitir la versión completa de la misma al Director/a del panel antes del 10 de Febrero de 2008, con objeto de que éste/a la pueda leer y hacerla circular a los otros panelistas de la misma sesión. La versión completa no deberá superar las 8 páginas a Times 12, doble espacio (unas 2500 palabras).
- Los paneles estarán constituidos por tres personas y el Director o Directora del mismo, que se encargará, al finalizar la exposición de las tres contribuciones, de resumir y comentar las mismas. L@s Director@s pueden ser uno de los tres panelistas si lo desean, pero deberán igualmente presentar su resumen y reflexión final sobre las tres intervenciones. En todo caso, la Organización del Congreso entregará al “Panel Chair” un certificado especificando su condición como tal y el título del Panel que ha dirigido.
- Si el Director/a del panel entendiese que entre todas las propuestas recibidas existen seis que sean suficientemente valiosas, podrá proponer a la Junta de SAAS que se apruebe **una segunda sesión del panel**. Esta segunda sesión estaría presidida por el mismo Director/a del panel o por persona en quien delegue. En todo caso, las sesiones de panel (1 ó 2) sólo podrán contar con un número de tres ponentes máximo; no se podrán hacer excepciones. Es

evidente, por consiguiente, que el Director/a del panel deberá efectuar una labor de selección crítica más rigurosa cuantas más propuestas reciba. La selección deberá hacerse, por supuesto, siguiendo criterios estrictamente académicos: pertinencia del tema de la propuesta con referencia al panel, claridad en la exposición de la misma, innovación, bibliografía manejada, interés de la tesis propuesta.

- Los directores/as de panel que requieran una segunda sesión deberán comunicarlo lo antes posible a Ana Manzanos o a Cristina Alsina por e-mail ya que el espacio es muy limitado y sólo podrán atenderse las primeras peticiones que se reciban ([amanzana@aida.usal.es](mailto:amanzana@aida.usal.es) o [alsina@ub.edu](mailto:alsina@ub.edu) ).
- Los paneles tendrán una duración máxima de una hora y treinta minutos, por lo que los panelistas dispondrán de un máximo de 20 minutos para cada una de sus intervenciones. Los Directores/as deben ser extremadamente estrictos en este punto ya que es necesario dejar un período de media hora de tiempo que habrán de utilizar para exponer sus propios resúmenes y comentarios (de 10 a 15 minutos) y para las preguntas del público.
- Quienes participan en el panel deberán presentar sus contribuciones en persona y deberán asistir y participar en la sesión del panel en la que están integrados desde el principio hasta el final; de lo contrario no se les entregará certificado de participación. Esta norma de urbanidad básica no debería recordarse pero siguen existiendo ejemplos de seres lamentablemente egoístas que se levantan de la sesión en la que intervienen tan pronto como terminan su (normalmente lamentable) participación.
- Todos los participantes en el panel deberán haberse matriculado en el Congreso con anterioridad suficiente a la celebración del panel; de lo contrario NO se permitirá su participación en el mismo ni aparecerá su nombre en el Programa del Congreso.
- El Director/a del panel deberá hacer lo necesario para dar agilidad al mismo, haciendo lo posible para que los ponentes NO lean literalmente sus contribuciones e invitándoles a que las expongan ante el público presente y a que favorezcan el debate.
- El Director/a del Panel presentará a cada participante al comienzo de cada intervención, señalando asimismo el tema principal sobre el que discurrirán dichas intervenciones.

- L@s Director@s de Panel deberán ponerse en contacto directamente con la Organización del Congreso al menos dos meses antes de su comienzo para comunicarles las necesidades de equipamiento que puedan tener de cara al correcto desarrollo de las sesiones.
- Todos l@s Director@s de paneles deberán ponerse en contacto con la Organización del Congreso al comienzo del mismo para abordar detalles de última hora: necesidades de fotocopias, aulas, etc.
- Tal como se hizo ya en los Congresos de Jaén y Coruña y si la situación económica lo permite, como anunciaremos con más detalle en el Congreso de Barcelona, l@s Director@s de Panel y las personas en quien delegue la Junta Directiva y la Organización del Congreso podrán acometer igualmente una primera selección de contribuciones que puedan ser consideradas—tras un proceso de corrección, expansión y mejora—para su posible publicación en un volumen monográfico. Esta edición no será, en principio, un mero volumen de actas, por lo que la preselección de intervenciones deberá ser suficientemente rigurosa. La aceptación de una propuesta para intervenir en un panel NO presupone, por consiguiente, la publicación de la misma en dicho volumen.
- L@s Director@s de Panel deberán informar a las/os ponentes seleccionadas/os de las normas existentes en este documento a la vez que les comuniquen su selección para participar en el Congreso.

Agradeciéndoos sinceramente vuestra colaboración para la mejor organización del Congreso, os envía un saludo muy cordial,

Francisco Collado  
Presidente de SAAS